

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/034/25 HUVR-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE INVESTIGADOR/A

Con fecha 7 de febrero de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de INVESTIGADOR/A mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de Medicina Interna, debido al incremento ocasional e imprevisible de la carga de trabajo motivado por la puesta en marcha del proyecto "COST ACTION CA23142", lo que conlleva la necesidad de formalización de la Network, el diseño inicial de las herramientas de comunicación, así como la organización de las primeras actividades de la misma. El investigador principal es Enrique Calderón Sandubete, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/034/25 HUVR-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***5135**	RSR	034_25 HUVR-I-51484

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/02/2025 10:00:09	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32MC32J4HUHFXYM3P9YYFHU5G6G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	